

mentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Falces, 13 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.752.

URBANIZADORA DEL ALJARAFE, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la Notaría de don Antonio Ojeda Escobar, sita en la calle Pedro Parías, 2, 1.º, de Sevilla, a las once horas del día 11 de julio de 2002, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 12 del mismo mes, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Quinto.—Propuesta de modificación de Estatutos societarios.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Acuerdos inscribibles y facultades para ello.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Interventores para ello.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los accionistas podrán ejercer su derecho a la información de acuerdo con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 18 de junio de 2002.—Adolfo Castilla Garrido.—30.676.

URNIETA ERAIKI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

De conformidad con los acuerdos del Consejo de Administración celebrado el 18 de junio de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Urnieta Eraiki, Sociedad Anónima», para su celebración en Urnieta, casa consistorial, a las doce treinta horas del día 9 de julio de 2002, en primera

convocatoria, y, en caso de no obtenerse quórum suficiente, en el mismo lugar y hora el día 10 de julio de 2002, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondiente al ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Facultar ampliamente al Secretario del Consejo de Administración para elevación a público, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad para su examen los documentos que se someten a aprobación de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Urnieta, 18 de junio de 2002.—Florentino Ugalde Atxaga, Presidente de «Urnieta Eraiki, Sociedad Anónima».—30.657.

Publicaciones BOE,

el camino más corto entre la norma y usted.

- Estatuto de los Trabajadores
- Huelga y conflictos colectivos
- Empleo
- Contrato de trabajo
- Trabajadores minusválidos
- Trabajadores extranjeros
- Empresas de trabajo temporal
- Agencias de colocación y servicios integrados para el empleo
- Fondo de Garantía Salarial
- Jornadas especiales de trabajo
- Representación de los trabajadores
- Consejo Económico y Social
- Convenios colectivos
- Relaciones laborales especiales
- Prevención de riesgos laborales
- Infracciones y sanciones en el orden social
- Invenciones laborales
- Sociedades laborales
- Procedimiento laboral
- Código Penal (parte)
- Inspección de Trabajo y Seguridad Social

Actualizada con Real Decreto Ley de Medidas Urgentes para la Reforma del Sistema de Protección por Desempleo y Mejora de la Ocupación.

LEGISLACIÓN LABORAL

Compilaciones, n.º 19

1ª edición, abril de 2002

1.128 páginas

35,50 €

También puede hacer su pedido llamando al:
902 365 303

Gastos de envío gratis comprando en:
<http://tienda.boe.es>
por importe superior a 15 €

CUPÓN DE PEDIDO

Deseo recibir las siguientes publicaciones:

.....
.....
.....

Si quiere recibir información periódicamente a través de correo electrónico sobre las novedades editoriales del BOE, indiquenos su dirección:

E-mail

FORMAS DE PAGO:

- CONTRA REEMBOLSO
- **TARJETA** MASTERCARD VISA AMEX

FECHA DE CADUCIDAD

LA LIBRERÍA DEL BOE
Trafalgar, 27. 28010 MADRID
Tel.: 902 365 303/Fax: 91 538 21 21
<http://www.boe.es>
<http://tienda.boe.es>

N.º DE TARJETA

- Opción entrega en 48 h. por mensajería: 5 €.

D.
NIF
Domicilio
Población y código postal
Teléfono o fax
....., a de de 2002

Autorizo al BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO a cargar en mi tarjeta las referencias solicitadas.

FIRMA:

Los datos que nos facilite serán incorporados a nuestra Base de Datos de Clientes. Usted podrá acceder, cancelar o rectificar sus datos, según la Ley Orgánica 15/1999.

BOE BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

IMPRENTA NACIONAL

Avda. Manoteras, 54. 28050 MADRID

Teléfono: 902 365 303

Anuncios: 91 384 15 25

Suscripciones: 91 384 17 15

<http://www.boe.es>



Publicaciones BOE

el camino más corto entre la norma y usted.

COMENTARIOS AL TEXTO REFUNDIDO
DE LA LEY DE CONTRATOS DE LAS
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

Estudios Jurídicos, n.º 10
1ª edición, febrero de 2002
1.144 páginas

RÉGIMEN JURÍDICO DEL GASTO PÚBLICO

José Pascual García

Estudios Jurídicos, n.º 9
2ª edición, enero de 2002
840 páginas

Coordinado por:

Antonio Morales
Enrique Medina

Ley de Contratos
de las Administraciones
Públicas

Reglamento General
de la Ley de Contratos

P.V.P.: 43 €

Introducción al estudio
del derecho presupuestario

El presupuesto

El gasto público

Contabilidad y control

Protección de caudales
públicos

Régimen jurídico de la
actividad financiera
del sector público
empresarial

P.V.P.: 32 €

También puede hacer
su pedido llamando al:
902 365 303

Gastos de envío gratis comprando en:
<http://tienda.boe.es>
por importe superior a 15 €

CUPÓN DE PEDIDO

Deseo recibir las siguientes publicaciones:

.....
.....
.....

Si quiere recibir información periódicamente a través de correo electrónico sobre las novedades editoriales del BOE, indíquenos su dirección:

E-mail

FORMAS DE PAGO:

- CONTRA REEMBOLSO
- TARJETA MASTERCARD VISA AMEX

FECHA DE CADUCIDAD LA LIBRERÍA DEL BOE
Trafalgar, 27. 28010 MADRID
Tel.: 902 365 303/Fax: 91 538 21 21
<http://www.boe.es>
<http://tienda.boe.es>

N.º DE TARJETA

- Opción entrega en 48 h. por mensajería: 5 €.

D.
NIF
Domicilio
Población y código postal
Teléfono o fax
....., a de de 2002

Autorizo al BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO a cargar en mi tarjeta las referencias solicitadas.

FIRMA:

Los datos que nos facilite serán incorporados a nuestra Base de Datos de Clientes. Usted podrá acceder, cancelar o rectificar sus datos, según la Ley Orgánica 15/1999.

BOE BOLETÍN
OFICIAL DEL
ESTADO

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
IMPRESA NACIONAL

Avda. Manoteras, 54. 28050 MADRID
Teléfono: 902 365 303
Anuncios: 91 384 15 25
Suscripciones: 91 384 17 15
<http://www.boe.es>

AENOR
ER
Empresa
Registrada
ER-9959/200

